

I. INTRODUCCION

Es un área estructurada que integra la información tanto de la estructura de establecimientos, así también brinda información del recurso humano existente en el mismo, constituye el insumo fundamental para el análisis de la oferta institucional, que articulada a la información de la producción de eventos permite el análisis de la situación de salud.

II . CONCEPTO

Es la información que se captura de la cantidad, característica, nivel, tipo, sector, ámbito, ubicación, de establecimientos de salud, tomando en cuenta que todos los establecimientos de salud son considerados como unidades básicas de la información en salud.

II . FINALIDAD

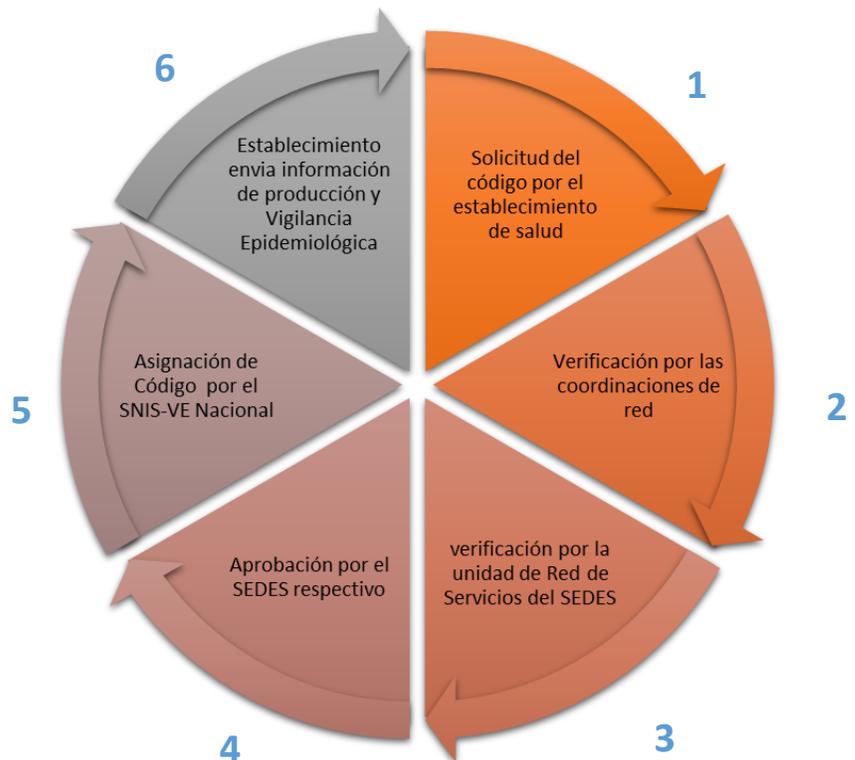
Obtener la información de estructura de establecimientos de salud, constituye el insumo fundamental para el análisis de la oferta institucional, que articulada a la información de la producción de eventos y los factores determinantes permite el análisis de la situación de salud. Por esta circunstancia es necesario contar con información confiable, oportuna e integra de la información de estructura.

III. ALCANCE Y

ÁMBITO DE APLICACION

La información tiene alcance nacional, involucra a todos los establecimientos de salud tanto del sector público, como de la seguridad social, fuerzas armadas, policía nacional, Iglesia, organizaciones no gubernamentales, y sector privado .

IV. ASIGNACIÓN DE CODIGO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Ciclo de creación de Código Único de Establecimientos de Salud

El Código Único , incorpora a la estructura de establecimientos a nivel nacional este código, tiene la virtud de enlazarse con los distintos softwares de Producción de Servicios y Vigilancia Epidemiológica, SNIS-VE, SOAPS, SICE, SALMI, SIAF, CARPETAS FAMILIARES, RUES, SORHEE, etc.

Y otorga al establecimiento de salud una identificación en el Sistema Nacional de Salud, de esta forma se encuentra habilitado para su funcionamiento y enlace con el resto de los subsistemas.

Cada establecimiento cuenta con un Código Único de Establecimientos de Salud (CUES) es único, estático, y no modificable

V. LABORATORIOS

De la misma manera que un establecimiento de salud, los laboratorios clínicos realizan sus registro con la misma hermenéutica y se le asigna un código de funcionamiento que lo habilita y lo enlaza a los demás subsistemas. Establecimientos de salud que cuentan con un laboratorio clínico tiene un registro del laboratorio tipo y nivel y si tiene un centro de referencia, Los laboratorios deben registrarse independientemente del nivel de atención y subsector



V. REGISTRO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

El Registro Único de Establecimientos de Salud (RUES), es un sistema en línea cuyo objetivo principal es tener la información actualizada y permanente a nivel nacional de todos los establecimientos de salud en base a la normativa actual de caracterización de establecimientos de salud.

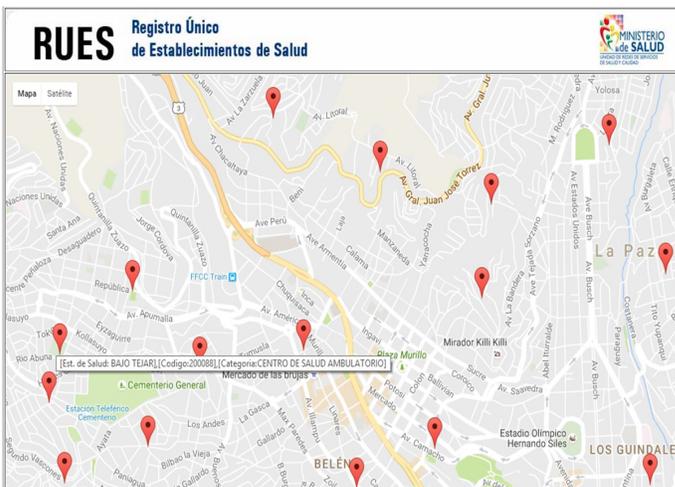


El RUES nos brinda información completa del estado actual de los establecimientos de salud en:

- ◆ Recurso humano existente (tipo y cantidad)
- ◆ Infraestructura
- ◆ Equipamiento
- ◆ Características del tipo de atención que brinda a la población

De esta forma nos brinda la posibilidad de categorizar al establecimiento de salud en tiempo real de esta forma obtener información oportuna, para el análisis de los niveles gerenciales (Ministerio de Salud, Gobernaciones, SEDES, municipios, Programas de Salud, comités de asesoramiento, etc.).

También da la posibilidad de obtener un registro georreferenciado de los establecimientos de salud y otorga la certificación al establecimiento en calidad de declaración jurada de las características reales del estado del Establecimiento de Salud



Georreferenciación de Establecimientos de Salud Registrados

Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS-VE)
Registro Único de Establecimientos de Salud
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA www.rues.minsalud.gob.bo
MINISTERIO DE SALUD

SISTEMA DE REGISTRO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

1.- Datos de Identificación del Establecimiento de Salud (E.S.)

Establecimiento de salud	SANTIAGO DE MACHACA				
Código RUES	Código E. S.	NT	Inicio actividad	Fecha de creación	Resolución Ministerial
SI	20055	12803921			no tiene

2.- Ubicación del Establecimiento de Salud

Departamento	2	LA PAZ	Provincia	219	GRAL. JOSE MANUEL PANDO
Municipio	21901	SANTIAGO DE MACHACA	Localidad	Localidad de Santiago de Machaca	
Dirección	Av. German Busch S/N Santiago de Machaca				
Teléfono	No tiene	Tel. emergencia	74899206		
Fax					
Correo electrónico	sin correo electrónico				
Página web					

3.- Jurisdicción Administrativa

SEDES	LA PAZ	RED	RED RURAL 11
-------	--------	-----	--------------

4.- Sub sector al que pertenece

Sub sector	Publico
------------	---------

5.- Nivel de atención

Nivel	Primer Nivel	Categoría	Completar variables de los pasos para obtener Categoría
-------	--------------	-----------	---

6.- Establecimiento de salud de referencia

Nivel	Segundo Nivel	Establecimiento de salud	Hospital corve
-------	---------------	--------------------------	----------------

Fecha de registro: 2018-07-15 13:44:17.713 / Fecha de Impresión: 2018-08-31

TODA LA INFORMACION SERA VERIFICADA Y VALIDADA POSTERIORMENTE. POR TANTO ESTE REGISTRO TIENE LA CATEGORIA DE UNA DECLARACION JURADA.

Certificación Otorgada por el RUES